



**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-055/2023,
RELATIVA AL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DIVIDIDOS DE AIRE ACONDICIONADO Y
MINISPLITS CON TECNOLOGÍA INVERTER, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA
GENERAL DEL ESTADO.**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.
ACTA SEXTA**

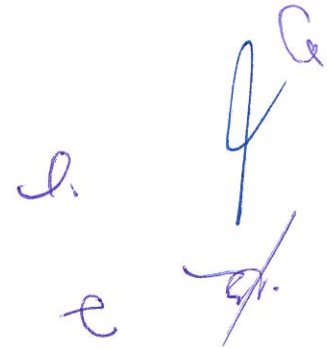
En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 13:45 horas del día 18 de diciembre del 2023, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León. C.P. 64000., la Lic. Paola Gabriela Serrano Rodriguez, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; Lic. José Antonio Dávila Torres, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; Lic. Norma Lizeth Nuñez Soto, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía; y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal y los representantes de la Unidad Requiriente y Contratante, cuyas firmas se encuentran en la presente acta, a fin de emitir la opinión sobre la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-055/2023 relativa al Suministro e instalación de equipos divididos de aire acondicionado y minisplits con tecnología inverter, solicitado por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado.

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16, en debida concordancia con el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes, emiten la opinión en el siguiente sentido:

ÚNICO: SE ADJUDIQUE a la persona moral denominada **REFRIGERACIÓN LAS BRISAS, S.A. DE C.V.**, la partida 1 con las siguientes especificaciones:

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO		
Partida	Descripción del servicio	Precio adjudicado (antes de IVA)
1	Suministro e instalación de equipos divididos de aire acondicionado y minisplits con tecnología inverter, según ficha técnica.	\$1,980,000.00

- Lo anterior, con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.
-IVA 16%





El proveedor Adjudicado deberá entregar a la firma del contrato correspondiente el desglose de precios de las partidas que integran la ficha técnica, así como un concentrado del costo de los equipos que incluya la instalación, el material y mano de obra en el precio de cada uno de los equipos.

Las propuestas presentadas por el participante fueron solventes y se adjudicó el Suministro e instalación de equipos divididos de aire acondicionado y minisplits con tecnología inverter, solicitado por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, a la oferta más baja, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como del Criterio de Adjudicación establecido en el punto 17.1 de las Bases del presente Procedimiento.

Esta opinión se emite con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).

LIC. NORMA LIZETH NUÑEZ SOTO

(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)





ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE
BUEN GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ESTATAL. (CON VOZ).

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

UNIDAD REQUIRENTE
COORDINADORA DE CONTROL DE LA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL
DEL ESTADO. (CON VOZ)

LIC. MYRNA ELIZABETH CARRIZALES QUINTANILLA.

Hoja de firmas perteneciente al Acta de Comité de la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-055/2023 relativa al Suministro e instalación de equipos divididos de aire acondicionado y minisplits con tecnología inverter, solicitado por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado.

